

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-11 de noviembre de 2010

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 10 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2010/10-C/1
24 septiembre 2010
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2010 — BURKINA FASO 200054

Reducir la prevalencia de la desnutrición

Número de beneficiarios	931.000
Duración del proyecto	24 meses (1º de enero de 2010 – 31 de diciembre de 2011)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	18.635 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	15.344.290
Costo total para el PMA	26.386.144

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODD*: Sr. T. Yanga Tel.: 066513-2792

Oficial Superior de Enlace, ODD: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Dakar (África Occidental)

RESUMEN

1. En Burkina Faso la malnutrición aguda ha disminuido considerablemente, como consecuencia de una intervención nutricional llevada a cabo de forma coordinada por el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y organizaciones no gubernamentales. Bajo la dirección del Ministerio de Salud, la prevalencia de la malnutrición aguda disminuyó del 18,9% en 2003 al 12,4% en 2008. Sin embargo, la persistencia de los precios elevados de los alimentos en los mercados locales, la notable disminución de los ingresos de los hogares como consecuencia del descenso de los precios del algodón, y un déficit del 17% registrado en la producción de cereales en 2009 han agravado la situación ya inestable de la seguridad alimentaria. Como consecuencia, la desnutrición entre los niños de 6 a 59 meses de edad y las mujeres embarazadas y lactantes sigue siendo un problema, y aún tiene que prestarse atención a las elevadas tasas de malnutrición aguda.
2. En el decenio pasado ha habido un crecimiento económico significativo, pero la falta de programas nacionales en materia de protección social y el rápido crecimiento de la población han limitado la capacidad del Gobierno para reducir la pobreza, como consta por el porcentaje mínimo en que ésta ha disminuido entre 1994 (43,5%) y 2010 (43,2%). La proporción de la población que consume menos del mínimo necesario descendió del 46,6% en 2003 al 32,8% en 2006, pero la crisis alimentaria de 2008 puede haber desacelerado esta tendencia.
3. Para responder a la crítica situación nutricional y cumplir con las recomendaciones de la evaluación externa del PMA y de la misión de la Junta, ambas realizadas en 2009, mediante esta operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200054 se propone: i) reducir la malnutrición por debajo de los niveles de emergencia, de conformidad con el Objetivo Estratégico 1, y ii) aumentar la capacidad del Gobierno para intervenir en las crisis de seguridad alimentaria derivadas de las crisis de los mercados, en consonancia con el Objetivo Estratégico 2.
4. El componente de socorro de la OPSR 200054 abordará las tasas elevadas de malnutrición aguda suministrando una alimentación suplementaria selectiva a los niños menores de 5 años afectados por la emaciación y las mujeres embarazadas y lactantes desnutridas, con miras a su rehabilitación nutricional. Habida cuenta de las tasas elevadas de retraso del crecimiento, con el componente de recuperación se impartirá educación nutricional con orientación de género para promover la atención infantil y mejorar los hábitos alimentarios. Durante el período de carestía se suministrará, para fines de protección, una ración destinada a los niños menores de 2 años, con miras a impedir el incremento de la emaciación durante ese período, en particular en las zonas cuya producción agrícola es deficitaria. En el marco de una intervención piloto en pequeña escala de suministro de micronutrientes en polvo y de una ración suplementaria con fines de protección para prevenir la malnutrición entre las mujeres embarazadas, se respaldará la labor realizada por el Ministerio de Salud con objeto de mejorar los hábitos alimentarios y la calidad de los alimentos.
5. La operación, mediante la cual se proporcionará asistencia alimentaria a 931.000 beneficiarios, se centrará en ocho regiones, pero los recursos se asignarán prioritariamente a las regiones del Sahel, el Norte y el Este, que están expuestas a riesgo y cuya producción de cereales es con frecuencia deficitaria.